



RESUMEN DE CAMBIOS EN EL AEROPUERTO DE LEBL A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE 2006

El 26 de octubre de 2006 entran en servicio en el Aeropuerto de Barcelona nuevas infraestructuras y procedimientos, tanto en el TMA como en el área de maniobras motivadas por el diferente uso de las pistas.

Las modificaciones han sido publicadas mediante AMDT regular (150/06) y AMDT AIRAC (11/06).

Los principales cambios introducidos son:

AMDT AIRAC 11/06:

- Procedimientos de salida instrumental de las pistas 20, 25R y 25L y de llegada a las pistas 25R y 25L en Configuración Oeste.
- Modificación de los procedimientos convencionales y nuevos procedimientos RNAV (DME / DME).
- Modificación de los procedimientos de aproximación instrumental y frustrada de las pistas 25R y 25L debido a la supresión del IAF VIBIM y del nuevo IAF RULOS.

AMDT (regular) 150/06:

- Señalización de pista, distancias declaradas, iluminación de aproximación, de pista y de calles de rodaje.
- Actualización de datos de radioayudas para el aterrizaje.
- Nueva reglamentación local.
- Nuevos procedimientos alternativos a la navegación RNAV.
- Actualización de cartas GMC y PDC.
- Características de puestos de estacionamiento
- Cambio de denominación del punto de notificación ARLES por MATEX.

De los cambios citados, los que afectan a la reglamentación local y que tienen una especial significación, han sido recogidos en el Tríptico Informativo adjunto. En él se recogen principalmente los aspectos que hacen referencia a:

- Cambio del rol de pistas. Las arribadas principalmente se producirán por la pista 25R/07L y las salidas por la pista 25L/07R.
- Establecimiento de un By-pass con unas determinadas reglas de uso. Con carácter general las operaciones de rodaje que procedan a la pista 25L/07R deberán proceder por un By-pass al Este de la cabecera de la pista 07L.

El área de ANAMA del Colegio Oficial de Pilotos ha colaborado con la DNA de AENA únicamente en la elaboración de la información destinada a tripulaciones, fruto de la cual surge este tríptico. La elaboración y desarrollo de los procedimientos no ha contado con nuestra participación.

Esperamos que encuentren esta información de utilidad.

ANAMA COPAC